



ACUERDO NUMERO **00015**

14 SET. 1987

Por el cual se modifica la Planta de Personal de la Universidad Tecnológica de Pereira.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el literal f) del artículo 59 del Decreto Ley 080 de 1980,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Suprímense los siguientes cargos de la Planta de Personal de la Universidad Tecnológica de Pereira:

No. de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
	Rectoría		
1 (Uno)	Rector de Universidad	0045	08
	Secretaría General		
1 (Uno)	Secretario General de Universidad	0075	06

ARTICULO SEGUNDO:

Créanse los siguientes cargos en la Planta de Personal de la Universidad Tecnológica de Pereira:

No. de	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
	Rectoría		
1 (Uno)	Rector de Universidad	0045	10
	Secretaría General		
1 (Uno)	Secretario General de Universidad	0075	09

ARTICULO TERCERO:

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y



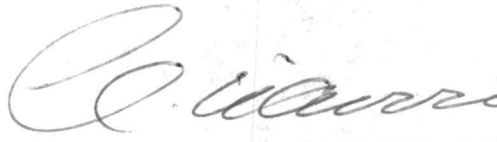
ACUERDO NUMERO 00015

2

para su validez requiere aprobación del Gobierno Nacional
Comuníquese y cúmplase

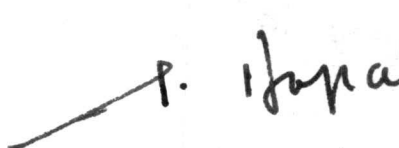
Dada en Pereira hoy: 14 SET. 1987

El Presidente,


GERMAN GAVIRIA VELEZ



El Secretario,


LEONEL ZAPATA PARRA



mjq